

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

No son devueltos los originales
Teléfono 62.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 17 de Abril de 1922

Toda la correspondencia al Director
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

SUSCRICIÓN.—Año.	Pesetas
Provincia ó fuera de ella ..	4'99
CAPITAL ..	4'99
Semestre ..	3'00
Extranjero, un año ..	10'00
Número suelto ..	0'10
Atrasado ..	0'20

Pago anticipado.

CAMPAÑA TERMINADA

LA PROVINCIA DE NUMANCIA

Caballeros del ideal lanzamos, con todo respeto, el contraste de la opinión pública una idea que, desde los primeros momentos fué acogida aquí en la provincia y en todas partes, con verdadera simpatía, y aplauso general.

Basta recordar que el 18 de Febrero, al dar cuenta *El Avisador Numantino*, de nuestra modesta monografía acerca de *Las Fortificaciones de Soria*, se expresaba así: "Propone el Sr. Artigas y nos parece digno de que no se relegue al olvido... que la provincia de Soria ostente el sagrado título de Numancia."

A los dos días el culto Director de la Normal nuestro querido amigo y compañero, D. Pedro Chico, publica en estas mismas columnas un vibrante artículo, intitulado *Homenaje espiritual*, llamando la atención sobre la idea y solicitando el apoyo de todos los que simpatizan con ella, pero conseguirarla pronto convertida en realidad.

El 24 de Febrero al abrir las sesiones de la Excm. Diputación nuestro ilustre amigo Sr. Posada, Gobernador civil de la provincia ensalza el proyectado homenaje a los numantinos en uno de sus más ocultos discursos, invitando á la Corporación á recoger la idea, como lo hace, acordando por unanimidad dirigir á todos los Ayuntamientos que, su digno Presidente, Sr. de Velasco, circula pocos días después.

A todo esto EL PORVENIR CASTELLANO hace suya la idea en su editorial del 27 y *El Avisador* da en prueba de lo bien que cae nuestro proyecto en toda la provincia, la noticia de que, D. Bernabé Cuenda ha resuelto denominar de *Numancia* á un canal de riego que construya en Somaén.

Hasta aquí, nosotros no hemos hecho más que dar la idea de las acreditadas páginas de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, de circulación mundial. Pero en vista del éxito que logra, nos creemos obligados á exponerla detalladamente para que todos la puedan juzgar con pleno conocimiento.

Y en la primera quincena del pasado mes de Marzo, con los títulos de *Flotando en el Ambiente*, *Homenaje al Heroísmo*, *Un Monumento Ideal*, *Homenaje Nacional*, y *Hojas de Laurel*, publicamos distintos artículos acerca de *La Provincia de Numancia*, explicando el homenaje *El Avisador Numantino*, *El Defensor Escolar*, *EL PORVENIR CASTELLANO*, *Hogar y Pueblo y Numancia Sanitaria*.

Las espontáneas entusiasmas y leales adhesiones de tales periódicos y revistas, todos las habéis leído y á todos, os constan lo mismo que á mí.

Y, animados por la vertiginosa marcha con que nuestra patriótica idea se propaga en la región, nos creemos también en el deber de darla á conocer en Madrid, publicando acerca del proyectado homenaje un artículo en *El Imparcial*, y otro en la *Revista general de Enseñanza y Bellas Artes*.

Mientras tanto, á la Secretaría de la Diputación Provincial llegan y siguen llegando, entusiasmas adhesiones de multitud de Ayuntamientos de la provincia netamente numantina que, con el de Soria al frente, contestan á la Corporación Provincial demostrando que todos ellos saben y quieren honrar de este nuevo modo, lo que el excelso nombre de Numancia significa.

Simultáneamente EL PORVENIR

CASTELLANO, publica infinidad de adhesiones de las más distinguidas perso alidades, de Soria y su provincia que, con todo entusiasmo de fienden la idea, convirtiéndola en populares columnas en un brillante *Florilegio numantino*.

Personas tan competentes en estos conocimientos, como nuestros queridos amigos el doctor Iñiguez y D. Blas Taracena Aguirre, director del Museo Numantino, hallan racional el cambio de denominación recordando que, los actuales límites de la provincia de Soria coinciden sobre poco más ó menos, con las de la antigua nación arevaca, cuyos habitantes en masa, y no solo los de Numancia, que era su capital, mantuvieron durante muchos años aquellas gloriosas guerras contra Roma, que, con asombro del mundo, terminaron en el sublime acto de heroísmo realizado por todos ellos, en el cerro de Garray, donde tan gloriosamente sucumbieron hijos de todo el territorio que ahora forma esta provincia.

Como veis, todo marcha viento en popa durante más de un mes, hasta que, el 22 de marzo, en ausencia de nuestro distinguido amigo el Sr. Laz Haras, aparece un artículo en *El Avisador Numantino*, que ha sido el origen de la polvareda que, á última hora, se ha levantado en la capital. Artículo que, de haberse referido á la ciudad de Soria, nosotros mismos hubiéramos suscrito, por dudar su nombre de tiempo inmemorial estar consagrado por los siglos y ser el justamento ensayado por todos los historiadores. Pero, el nombre, relativamente moderno, de una provincia administrativa, no tiene ni puede tener, la importancia ni el abolengo de aquel.

Pues en tiempo de Carlos IV formaban parte de la provincia de Soria tierras de Enciso, Aguilar, Calahorra, Alfaro y Jubera que ahora dependen de Logroño; y todo el partido de Atienza que hoy pertenece á Guadalajara. Y como sólo fueron sorianos para determinados fines burocráticos, cuando Rabal escribe la Historia de esta provincia, —conjunto de historias locales de la ciudad y villas,—ni poco ni mucho se ocupa de hablar de Enciso, Atienza, Calahorra, etc. Si Soria como tal provincia, hubiese tenido personalidad propia, como la tuvieron los antiguos reinos y la tienen, independiente de las eventuales divisiones administrativas, las ciudades y las villas, aquel ilustre catedrático del Instituto hubiera tenido por lo menos para ellos, en su celebrada obra, el piadoso tributo del recuerdo.

Si bien podemos siempre asegurar nuestro buen deseo, en modo alguno podemos responder de nuestro acierto, nos creimos obligados á consultar nuestra idea con algunas principales mentalidades de la Nación á quienes no pudiéramos suggestionar. Con los debidos respetos nos dirigimos á ellas. Y usando con nosotros de su probada y exquisita cortesía, tuvo el brillante escritor académico de la Española D. José Ortega Munilla, la bondad de ampliar el proyecto en atenta carta particular y la deferencia de ensarzale y divulgarle desde las columnas de *ABC*.

Las favorables contestaciones con que se han dignado honrarnos tan respetables y prestigiosas personalidades, como el Sr. Sánchez de Toca, el Sr. Conde de Bugarín, el señor La Cierva, D. Antonio Maura y el Sr. Conde de Romanones, insartas van en la correspondiente

sacción de este mismo número. Por lo tanto, el triunfo moral está conseguido.

Y como los organizadores del proyectado nuevo homenaje, al cruento sacrificio de los numantinos en aras de la independencia patria, no perseguimos ningún fin material ni utilitario, ni tampoco tratamos de agraviar á nadie, por nuestra parte, desde hoy damos este asunto por terminado; dejando que la Excm. Diputación Provincial, primero y el Gobierno de S. M. después hagan lo que estimen oportuno, en la completa seguridad que, de antemano, sea el que quiera su fallo, nosotros lo acataremos con el debido respeto.

Agradecemos sinceramente á nuestros colaboradores de todas clases, el valeroso concurso que nos han prestado, dando las más expresivas gracias á la Prensa, á todas las respetables entidades oficiales y particulares y distinguidas personalidades que nos han favorecido y honrado con su adhesión. Gratitud que, de modo especial, debemos hacer constar á *El Porvenir Castellano*, que, desde el primero hasta el último día ha soportado, con gusto, el peso de la campaña que hoy damos por terminada, en defensa de una idea de la que un poeta regional, tan delicado, como Virgilio Soria, ha dicho:

Cubrir con el nombre de Numancia la provincia, me parece lo mismo que cubrirla de flores.

Pelayo Artigas.

Aquellos miserables!

Las gentes fiñas, que cautamente son luego capaces de las más graves insidias, de los más vergonzosos atropellos se echaron á temblar mientras ardían los muros del presidio de Ocaña.

No se asustaban ante el temor de que aquellos cuatrocientos hombres sucumbieran entre las llamas después de espantosas agonías.

No... Temían por ellos mismos ¡qué de crímenes, no habían de cometer todos aquellos miserables!

Ya se veían abiertos en canal, descuartizados sobre el lecho antes de llegar el nuevo día.

Los monstruos escapados del presidio saltarían todas las tapias, abrirían todas las cajas de caudales, hollarían todos los lechos, habrían las fuentes sangrientas...

(¡Como si conocieran aquellas gentes fiñas, aquellas gentes malas, todas las circunstancias que en un momento dado llevaron á un hombre á la desesperación, y á la locura!

Por un criminal de Lambroso, que acaso no hubiera, ¡cuántos centenares de hombres que en un momento de desesperación, ó en muchos años de tragedia callada, cometieron el hecho delictivo! Y pasado aquel instante de perdición, que les abrió de par en par las amorosas puertas del presidio, volvieron á ser hombres como nosotros, y quién sabe si mejores cien veces que las pobrecitas gentes cautas, timoratas y fiñas que temblaron por sus vidas y por sus dineros....)

Y aquellos miserables pudieron muy bien escaparse del presidio en las horas primeras de desconcierto y confusión. Pero aquellos miserables no quisieron huir.

Y aquellos miserables al ver que el Director del penal estaba á punto de

perder la serenidad necesaria é iba de un lado para otro lloroso, convulso, asustado, prorrumpieron en aplausos y en vítores para animar á aquel hombre, para confortarle, para estimularle.

Y luego se lanzaron á los tejados, con rabia, pero no para salir á los campos y ser libres. No para abrir los vientres de las gentes timoratas. Se lanzaron á los lugares de más peligro para extinguir el fuego.

Trabajaron como fieras, dicen los periódicos.

Y muchos resultaron heridos. Y todos sin excepción realizaron una labor impropia, una obra generosa y buena... Aquellos miserables!

Lix.

NUESTROS CORRESPONSALES Desde Buenos Aires.

Noticias de la Colonia Soriana Asamblea de las Sociedades del Rojo y de Cidones — Un casamiento. — Matriculas — Baile de máscaras. — En viaje.

El día 12 del corriente tuvo lugar la asamblea general ordinaria que anualmente celebra la Sociedad Filantrópica Hijos del Rojo y Derroñadas, á la que asistieron la gran mayoría de los asociados.

En la citada asamblea, fueron aprobadas el acta de la asamblea anterior y las cuentas del año, presentadas por su Junta Directiva. También fueron aprobados varios proyectos de gran importancia, que serán ejecutados y estudiados por el actual presidente y tesorero, en su número próximo.

Con las reformas que la citada asociación ha hecho en los pueblos de los asociados, y con los que se llevarán á cabo según acuerdo de la última asamblea, quedarán los pueblos del Rojo y Derroñadas completamente transformados, y disfrutando de los beneficios que les proporciona el progreso y los adelantos modernos.

La sociedad cuenta actualmente con un número de más de 100 socios y un capital de más de 10 000 pesos, que le permiten hacer frente á los gastos de las obras que la sociedad piensa llevar á cabo en dichos pueblos.

La asamblea nombró tesorero por tener que ausentarse para esa, el que lo desempeñaba, D. Salustiano Carnicero y en su reemplazo fué nombrado el socio D. Castimiro Vacas Brieva importante y acreditado comerciante en esta ciudad.

El día 19, también tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la sociedad Hijos de Cidones, para la elección de la nueva Junta Directiva, que dirigirá los destinos de dicha asociación durante dos años, según disponen los estatutos de la misma.

La nueva Junta ha quedado formada por los comprovincianos siguientes: Presidente, D. Juan F. García; Vice, D. Galo Gómez; Secretario, D. Aniceto Delgado; Vice, D. Galito Orden; Tesorero, D. Juan Orden; Vice, D. Martín de Vera; Vocales, D. Miguel San, D. Antonio Benito, y Juan Vera.

La citada reunión tuvo lugar en la casa de negocio de los señores García, Orden y Compañía, que tienen en la calle Victoria número 1.115 donde está la sede de la sociedad. Esta filantrópica asociación, cuenta actualmente con un número de socios activos de 80 y dispone de un capital efectivo de 15.200 pesas argentinas.

Los asambleístas además de haber aprobado por unanimidad el acta de la asamblea anterior el balance y las cuentas del pasado ejercicio, ratificó la subvención de 200 pesetas que desde hace años viene dando al maestro del pueblo. La misma asamblea acordó por unanimidad, donar á los padres del soldado Mariano de Miguel, que ha muerto recientemente en los campos de Melilla, la cantidad de 300 pesetas, que ya han sido giradas para ser entregadas de inmediato á los padres del finado soldado.

La Junta Directiva, está autorizada por la asamblea, para exigir de los señores delegados en Cidones, el pronto é inmediato llamado de concurrencia, para los interesados, en la construcción de un cementerio que la sociedad está empeñada en dotar al pueblo natal de los asociados.

Los pueblos de la provincia, mucho y bueno pueden esperar de las asociaciones que sus hijos han formado en este país, tomando como ejemplo las del Rojo y Derroñadas, de Cidones, de Oteruelos y otras.

El día 4 del presente mes, tuvo lugar el casamiento del comprovinciano D. Toribio Elvira, natural del Burgo y empleado en el comercio de esta ciudad, con la simpática y bella señorita Consuelo Palacín; dando lugar al casamiento á una lucida reunión familiar entre los íntimos de los novios y gran número de sorianos entre los que el amigo Elvira cuenta con generales simpatías.

La nueva pareja ha sido muy felicitada por su unión á la que nos unimos para desearle una larga y feliz luna de miel.

Están abiertas las matrículas para la inscripción en el Centro de Numancia, de los cursos de Francés, Inglés, Contabilidad y Caligrafía. Las inscripciones terminarán el 20 de marzo y los cursos serán inaugurados el primero de Abril hasta fin de octubre.

Como en años anteriores, el entusiasmo entre nuestros comprovincianos por estos cursos, es grande y están despertando gran interés entre los sorianos.

El baile de máscaras que ha celebrado el Centro Numancia estos carnavales, en los salones «La Argentina» ha resultado todo un éxito por el gran número de concurrencia y la calidad y gusto de los enmascarados. Los organizadores de esta fiesta, prepararon una buena tarde á los socios del Centro. Nuestro parabien.

Para los primeros días del próximo mes de Abril, ha sido concertado el casamiento del amigo y comprovinciano D. Raimundo Marín, comerciante de esta ciudad, con la bella y simpática señorita Josefina Mivelli.

A los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Juan Durán y Nieto

Intereses locales y provinciales La Escuela de Artes de Soria.

POR BUEN CAMINO

Prosigue la Directiva de esta institución sus trabajos, para ver de conseguir que el Estado se encargue de la Escuela declarándola oficial.

Esta mejora sería de suma importancia para Soria y su provincia, y así, en su realización, están interesadas nuestras Corporaciones todas y el pueblo en general.

Necesitaba la Junta de la Escuela esa afirmación de las Corporaciones.

Necesitaba, además, la Directiva, antes de ofrecer la Escuela al Ministro de Instrucción Pública, la garantía de que el Excmo. Ayuntamiento y la Excelentísima Diputación abonarían los gastos por alquiler de local, caso de que el Estado reclamase ese apoyo, para encargarse de la misma, y ambas entidades han respondido, como se esperaba, á la instancia presentada, que ya publicamos en el número anterior.

En la sesión del último lunes en el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de acceder á lo que la presidencia de la Escuela solicitaba, apoyando las gestiones que se realicen á tal fin aparte de que el Excmo. Ayuntamiento por su cuenta se dirigirá á nuestros representantes en Cortes pidiendo su concurso para tan nobles fines.

El concejal Sr. Molina hizo historia de nuestra Escuela de Artes en brillantes párrafos, á los que prestaron el asentimiento sus compañeros de Concejo.

Adhesiones

¿Le parece á usted bien que la provincia de Soria se llame de NUMANCIA, conservando su nombre la capital?

Esta es la pregunta que hemos dirigido y dirigimos á todos los habitantes de Soria y su provincia.

Nos han contestado ya numerosas y distinguidas personalidades en esta forma:

Hablaron también los señores Aparicio, Marco y del Río y el Presidente D. Mariano Vicéa, del que ya conocíamos por anticipado su opinión, favorable en absoluto á lo que se solicitaba. La contestación de la Excm. Diputación provincial no puede ser más expresiva.

Dice así: «El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, con fecha seis del actual me dice lo que sigue:

«Dada cuenta de la solicitud que suscribe Don Marcelo Reglero, como Presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, solicitando que la Corporación provincial coopere á obtener que dicha Escuela sea declarada oficial y el Estado se haga cargo de la misma para ampliar sus enseñanzas en beneficio de los hijos de la provincia, la Comisión acordó ayer por unanimidad y previa declaración de urgencia del asunto acoger con la mayor simpatía tan loable propósito, y laborar para su consecución, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.»

Lo que en ejecución de lo acordado trasladó á V. para su conocimiento y efectos legales.

Dios guarde á V. muchos años. Soria 10 de Abril de 1922.

Luis Posada.

Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital.

La contestación del Excelentísimo Ayuntamiento es como sigue:

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, dada cuenta de la instancia subcrita por V. como Presidente de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital en solicitud de que la Corporación Municipal coopere á conseguir que el expresado centro de enseñanza sea declarado oficial en condiciones iguales á otras existentes en varias capitales de España y que el Estado se haga cargo, ampliando sus enseñanzas en beneficio de los hijos de Soria y la provincia, después de hacer uso de la palabra varios señores Concejales, encomiando todos, tan loable propósito, el que fué acogido con verdadera simpatía por unanimidad se acordó dirigirse á los representantes en Cortes para que interpongan influencia á este fin, y en este caso preciso el Ayuntamiento de acuerdo con la Excm. Diputación, contribuya al pago de los alquileres de la casa en que haya de establecerse el referido Centro.

Lo que en ejecución de lo acordado me complace en participar á usted para su conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Soria 17 de Abril de 1922.

M. Vicéa.

Sr. D. Marcelo Reglero, Presidente de la Escuela de Artes y Oficios de Soria.

Y la instancia que será presentada en breve al ministro, es la siguiente:

«Excmo. Sr. D. Marcelo Reglero Pérez, presidente de la Junta Directiva de la Sociedad «Escuela de Artes y Oficios de Soria» á V. E. respetuosamente expone:

Que se fundó la Escuela en primero de Enero de mil novecientos cinco por varios señores de esta capital con el decidido empeño de instruir á los obreros lo más perfectamente posible en relación con la profesión de cada uno, pero no habiendo conseguido resultados definitivos en el transcurso de diecisiete años de funcionamiento á pesar del desvelo de los señores Profesores, gestiones de las Juntas, altruismo de señores particulares y Corporaciones que con los socios han contribuido á su sostenimiento á causa de carencia de locales y recursos para dar á las clases el desarrollo necesario donde enseñar los conocimientos de los continuos adelantos en la parte concerniente al obrero para que éste pueda desarrollar con eficacia su trabajo manual, el recurrente, en nombre de la Sociedad, por acuerdo de la misma en asamblea celebrada en el día de ayer, la ofrece al Ministerio de su digna dirección con el mobiliario y efectos de su propiedad relacionados en los inventarios que se acompañan, solicitando sea declarada oficial por ser de vital interés á sus ciento ochenta y seis alumnos que asisten en la actualidad.

Y considerando las Corporaciones y entidades adheridas que suscriben esta instancia que solo el Estado puede llevar á cabo su mejoramiento.

A V. E. acuden con la mayor consideración y respeto en súplica de que se digna decretar la declaración oficial de esta Escuela en las mismas condiciones de otras establecidas ya por cuenta del Estado.

Gracia que esperan alcanzar del bondadoso y magnánimo corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Soria á diecisiete de Abril de mil novecientos veintidos.

Excmo. Sr.

MARCELO REGLERO.

Por el Excmo. Ayuntamiento, el Alcalde, MARIANO VICÉA.—Por la Excm. Diputación, el Presidente ALFONSO DE VELASCO.—Por la Cámara de Comercio, el Presidente, JOAQUIN ARJONA.—Por la Económica Numantina de Amigos del País, el Censor, FELIX SANCHEZ MALO.

—Por el Consejo Provincial de Fomento, el Presidente, FELIPE LAS HERAS.—Por la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, el Presidente, MANUEL MANRIQUE.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

DESDE LARACHE

Sr. D. Mareo Reglero.

Muy Sr. mío y amigo: Después de siete meses en el campo, de continuo trabajo, hoy han llegado, dos compañías de mi Batallón á esta plaza de Larache. El resto queda destacado en las posiciones avanzadas.

A las tres de la tarde hemos hecho nuestra aparición por la calle Mayor y quedamos destacados en el campamento de Nador.

Al llegar á la Plaza, nos ha parecido entrar en el Cielo, sin embargo nos encontramos todavía en Africa. Las mujeres españolas que á nuestro paso encontramos, son como ángeles. ¡Claro! acostumbrados á ver solo, moras horribles, no es de extrañar.

Tan pronto deje el equipo, salgo á dar un paseito por esta simpática población acompañado de varios amigos. Vemos á los que quedaron en la representación y entre ellos está José Hernández, al que le cuento la operación de Alfarón, el ataque del día 17 de Enero, del que resultaron muertos, un Teniente y dos soldados, la catástrofe de la noche del 21, en Xaxen, donde también me encontré, y por última la marcha del Zoco Temnia á Larache, que ha sido un extremo penoso á causa de los malos caminos.

Después de visitar el muelle, volvemos al Campamento, donde espero no nos molestarán ya los «pacos», ni nos quitarán el sueño.

Mande como guste á su buen amigo y s. s. m. B. Carnicero.

Del Batallón de León, 38. Larache 7-4-22.

Concierto Sacro.

Se celebró en la noche del sábado pasado, en el salón teatro del Casino de Numancia, con mucha y selecta concurrencia el Concierto Sacro anunciado.

Cuanto en él tomaron parte cumplieron admirablemente con su cometido.

Las principales partes del programa estuvieron á cargo de las señoras Dolores y María Durán, y don Manuel Esponera, los pianistas señores Ballenilla, y del violinista señor Teliez.

Después del concierto se celebró un gran baile de sociedad.

La Junta del Casino obsequió á las bellísimas señorilas que figuraban en el coro.

Agradecemos á la Junta de la aristocrática sociedad su invitación para que presenciáramos el acto.

Junta Patriótica Provincial.

Sesión del día 15

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior se acordó un donativo de 125 pesetas para Patriocio Bachiller, vecino de Cortes, padre de Maximiliano Bachiller Sanz, soldado desaparecido en Africa cuando los sucesos de Julio.

Se acordó también entregar la suma de 250 pesetas á la vacina de Fuensauco (Renieblas) Isabel Sanz madre del soldado Lázaro Pérez Sanz.

Este soldado ha fallecido en un hospital de Melilla en el mes de Marzo.

La Junta comunicará el acuerdo anterior á la madre del fallecido, á la vez que enviar á la misma señora el más sentido pésame.

Asistieron á la reunión de este día al Sr. Posada, que presidió, y los vocales Sres. Espajo (Gobernador militar interino), las Heras, Olat, Rioja y el director de este periódico.

Sr. D. Palayo Artigas.

Mi distinguido amigo: Por la prensa local me he enterado de la hermosa iniciativa expuesta por suculenta y experta pluma para cambiar el nombre que lleva la provincia por el histórico de la invicta Numancia.

Con particular complacencia me adhiero á esta iniciativa suya, pues siendo hijo de la provincia, estimo sea para ésta un honor llevar en adelante el insigne de Numancia, dando con ello una singular prueba de aprecio y estima á la gloriosa ciudad que supo dar al mundo ejemplo tan sublime de heroísmo y sacrificio, antes que rendirse á las legiones romanas.

Encuentro tanto más acertada esa idea cuanto que ella no envuelve en mi humilde opinión desprestigio alguno para Soria, ya que esta conservará incólume como ciudad y capital de la provincia su nombre propio, así como también su escudo y el justa ascendiente que goza en la región, puesto que solo se dará el nombre de Numancia á la demarcación provincial, como sucede en Navarra, Vizcaya, etc., en España, é infinidad de provincias ó departamentos en otras naciones de Europa y América, donde es muy frecuente la existencia de nombres diferentes para la capital y las provincias ó departamentos.

Felicitando á usted efusivamente por tan plausible iniciativa que ojalá pronto sea una realidad, queda de usted afmo. amigo, atento s. s.

B. V. Marin R.

Beneplácito de la I. I. C. de Soria.

«Mi enhorabuena á los felices iniciadores y que sea un hecho positivo el ser llamados numantinos.»

Julian Vera

Juez municipal de Muro de Agreda

Se adhieren entusiastamente los siguientes señores: D. Manuel H. de la Cruz, médico de Utero; D. Indalecio Puertas, D. Enrique Palomar Lázaro, D. Casto Serrano Borobio y D. Juan A. Garcés Madrano.

Adhesión

«En honor á la gloriosa inmortal de los Numantinos, se complace La Defensa, en mostrar su criterio conforme al homenaje espiritual de que la Provincia de Soria, se llame en lo sucesivo, Provincia de Numancia.»

Agradecemos mucho la importante adhesión del querido colega aguntino.

Sr. D. Palayo Artigas.

Muy señor mío: Como ciudadano español, y comprendiendo que su idea es plausible, al cambiar el nombre de Soria por el glorioso de Numancia, de todo corazón me adhiero á ello y desearía que su iniciativa se llevase á efecto.

Aprovecha esta ocasión para ponerse á sus órdenes su afmo. q. b. s. m. Benigno Tapia.

Practicante de Cuevas de Ayllón.

Sr. D. Palayo Artigas.

Muy señor mío: Uná mi humilde pero entusiasta felicitación á las muchas que recibirá por su acertada iniciativa al proponer que el nombre de la provincia de Soria se cambie por el de la inmortal NU-

MANCIA conservando el de Soria la capital.

Aprovecho gustoso la ocasión para ofrecermos de usted afectísimo amigo S. S. q. e. s. m.

Gumersindo Sanz. Secretario de Muro de Agreda.

Sr. D. Palayo Artigas.

Muy estimado amigo: Contesto á su atenta carta de 28 del actual, agradeciéndole vivamente la distinción con que me favorece al solicitar mi opinión acerca del proyecto de cambiar el nombre de la provincia de Soria por el de Numancia, á fin de rendir un alto homenaje al preclaro hecho histórico que dicho nombre de Numancia simboliza.

Amante, como todo buen español, de las glorias patrias, no puedo menos de simpatizar con cuanto tienda á ensalzarlas; pero obligado por la representación que ostento de Presidente de una Cámara legislativa, á observar completa neutralidad en todo asunto concreto que constituya materia opinable, no me creo autorizado á emitir juicios acerca del asunto que tiene usted la bondad de consultarme y esta es la razón por la cual no puedo formular mi opinión.

Pero tengo sumo gusto en ofrecermos de usted con este motivo atento s. s. y amigo,

J. S. de Toca.

Presidente del Senado.

Sr. D. Palayo Artigas.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Le acuso recibido de su grata carta de 28 del corriente, y desde luego me parece muy bien su propósito, felicitándole por su idea.

Me reitero de usted afmo. amigo S. S. q. e. s. m.

J. de la Cierwa.

Diputado á Cortes por Málaga.

Sr. D. Palayo Artigas.

Muy señor mío y amigo: Al regresar de Alicante, recibo su atenta carta del día 28 del pasado, que me apresuro á contestar para expresarle mis plácemes por la feliz iniciativa de usted, de organizar un homenaje á Numancia, perpetuando este glorioso nombre con la adopción del mismo para la provincia de Soria.

Todos los españoles amantes de nuestras tradiciones, debemos procurar que las hechos heroicos de que esta plagada nuestra historia, se mantengan vivos en nuestro recuerdo y por lo mismo, felicito á usted muy cordialmente por la feliz idea que patrocinamos.

Con mucho gusto aprovecho la oportunidad de su grata carta para repetirme á sus órdenes como su más atento amigo y s. s. q. e. s. m.

J. Francos Rodriguez.

Diputado á Cortes por Alicante

Sr. D. Palayo Artigas.

Muy señor mío: En contestación á su atenta carta y desfilando gustoso á su ruego, le manifiesto mi opinión favorable por completo á que se sustituya el nombre actual de esa provincia por el glorioso de Numancia. Honrando así el recuerdo de la heroica ciudad se honran á sí mismas la comarca de Castilla en cuyo suelo tuvo asiento y cuantas personas y Corporacio-

nes se interesen por tributar este justo homenaje histórico.

Quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m.

C. de Bugallal. Presidente del Congreso de los Diputados.

Sr. D. Palayo Artigas.

Muy distinguido señor mío: Recibo la atenta carta que me dirige relacionada con la aspiración de dar el nombre de Numancia á la actual provincia de Soria, reservando esta denominación para la capital. Me parece muy feliz idea la expuesta, máxime cuando cuenta con la general aquiescencia de la Diputación y de los Ayuntamientos, y he de celebrar, con los iniciadores, que tenga cumplida realización.

Atentamente le saluda v. e. s. m.

A Maura.

Diputado á Cortes por Palma de Mallorca.

Sr. D. Palayo Artigas.

Distinguido amigo: Recibo su atenta del 28 y agradeciendo la atención de su consulta, cúmpleme manifestarle que soy partidario del cambio del nombre de Soria por el glorioso de Numancia, siendo excusado el que razone las causas de esa leal apreciación mía, pues ellas serían bien triste que no estuvieran en el ánimo de todos los españoles.

Con este motivo, queda de usted atento s. s. q. e. s. m.

C. de Romanones

Diputado á Cortes por Guadalajara.

MARCHA TRIUNFAL

Honrando á Numancia

A las 136 adhesiones de Ayuntamientos publicadas en el último número hemos de añadir las que siguen:

Vizmanos. Osmá. Cuevas de Ayllón. Padrajas.

Adhesión inesperada

«En un artículo publicado por don Benito Artigas en La Voz, tratando de argumentar mucho el propósito de cambio de denominación de la provincia de Soria, en homenaje á Numancia, leamos lo siguiente:

«En las Cortes de Cádiz, el diputado por Soria, García Herreros, decía como supremo argumento contra los señores: ¿Cómo diré á mis electores numantinos, descendientes de mártires, que aquí no encuentran eco las demandas de libertad y justicia?»

Agradecemos mucho la importante adhesión de García Herreros con la que no habíamos contado.

Noticias generales.

El día 19 del mes actual á las 12 de su mañana tendrá lugar la subasta para el aprovechamiento de pastos de pastos de San Andrés, según el pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

De la Prisión

El día de miércoles Santo, se personó en la Prisión una comisión de señores de la Asociación de San

Una cuchipanda.

—Mira, Atilano—le ha dicho la señora de Rodríguez á su esposo—: nosotros no podemos seguir así. Tenemos que organizar una cuchipanda. Nos han convidado mil veces las de Pérez, las de García, las de Sánchez, las de López. Y nosotros debemos devolverles el convite.

Al bueno de D. Atilano se le ha puesto la carne de gallina. ¡Una cuchipanda, por muy modesta que sea, resulta muy cara en estos tiempos!

—¡Que tenemos tres hijas solteras!—ha dicho la señora, como último argumento.

Al marido no le ha sido posible negarse á dar unos duros, que quizá sean la causa de la felicidad de sus tres hijas.

Y ya no ha descansado la familia Rodríguez. Todo ha sido hacer proyectos, y presupuestos, escribir las cartitas de invitación, preparar los trajes, disfrazar la antigüedad de los muebles con un poquito de barniz...

Cinco días antes de la fecha señalada se ha recibido una carta de las de García, excusándose de asistir por haber venido á Madrid unos parientes provincianos y tener que acompañarlos en sus correrías.

—¡Siete bocas menos!—comenta gozosa toda la familia.

Pocas horas después, una carta de las de López les ha enterado de que tienen enferma á la niña pequeña y que tampoco podrán asistir.

—¡Quince bocas menos!

Al día siguiente, el cartero ha entregado sendas cartitas de las de Pérez, de las de Sánchez y de las de González, en las que dando cuenta de diversas obligaciones ineludibles, agradecen la amable invitación y sienten que les sea imposible asistir á la cuchipanda.

—Nada. Que no vienen más que las de Gómez.

—Mejor, hija. Quedaremos bien con todos y el gasto será mucho menor.

—Por lo pronto, ya no tenemos que comprar platos y copas.

—Y con un surtido de tres pesetas y un cuarto de kilo de pastas nos arreglaremos tan divinamente.

D. Atilano respira. Ha pasado la tormenta. No se desequilibrará el presupuesto familiar.

Y llega el día de la cuchipanda.

Las niñas, muy emperifolladas, esperan impacientemente á que lleguen las de Gómez, y, sobre todo, los hermanos de las de Gómez.

Suena el timbre. Expectación. Murmullos fraternales. Tiernas miradas al surtido.

No son las de Gómez. Son las de López.

—¡Ustedes por aquí...? ¡Qué alegría! ¡No las esperábamos!

—Sí. Escribimos la carta cuando la niña estaba muy malita. Pero ya está completamente restablecida. Aquí la tienen ustedes. ¡Si vieran qué apetito tiene desde que ha dejado la cama.

Suena otra vez el timbre. No son las de Gómez. Son las de García.

—Pues nos hemos dicho: ¿por qué no llevamos los parientes á casa de los señores de Rodríguez? Así pasamos la tarde juntos, y todos tan contentos!

Después el timbre suena una, dos, tres, muchas veces. No son las de Gómez. Son las de Pérez, las de Sánchez, las de González, las de Peláez, las de Benítez, las de Ruibárbez.

¡Y todos tan contentos! ¡Y todos con un surtido de tres pesetas.

El más alegre y satisfecho, ya se lo supondrán ustedes, es don Atilano.

Antonio Gascón.

Por Telégrafo.

Madrid 17 11'15 m.

Después de unos días de semana santa, verdaderamente primaverales, el sábado sentimos un frío intenso y una lluvia, que ya nos hace suponer que vivimos en Londres.

El domingo amaneció con un sol espléndido, luego se nubló, volvió á salir, hizo frío y calor.

Total que el que aguanta el clima de la Corte, lo mismo puede habitar en el Polo Norte, que en Agosto en Sevilla.

—En esta semana serán firmados los «modus vivendi» contra Francia y Rusia. Probablemente también será firmado el de Italia.

—Ha marchado á Melilla el nuevo comandante general de aquella plaza, general Ardanaz.

Fué despedido por numerosos jefes y oficiales del Ejército.

—El diputado por Soria, señor Vizconde de Eza, hablando del problema de Marruecos, ha declarado que es partidario de que España cumpla sus deberes en el Norte de Africa; pero sin olvidar las necesidades del país y proveer á aquellos.

Estima que los actuales gastos de España en Marruecos no pueden prolongarse. Estas declaraciones están siendo elogiadas.

—Continúan presentándose numerosas familias que residen en los territorios de Beni Sidel, Beni-Said y Beni Bugafar.

Pasan de varios millares los sometidos, confiándose que en breve cesen las operaciones en Beni Said.

—Los rebeldes intensifican sus fuegos contra el Peñón.

La situación de este, se considera desahogada.

—Hoy han bombardeado eficazmente la kábila de Bocoya, los hidroaviones de Mar Chica.

—El presidente de la República francesa Mr. Millerand, ha llegado á Tlemcen.

Fué objeto de una cariñosísima acogida.

—Esta tarde se celebrará consejo de Ministros en la Presidencia.

—Mañana martes, reanudaré el Parlamento sus sesiones.

—Se confirma, que en breve el ministro de Hacienda acudirá á una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

—Dicen de Cuenca, que ayer se celebró el anunciado mitin reformista, en el que hicieron uso de la palabra, D. Melquiades Alvarez, D. Luis Zulueta y los señores Alvarez Valdés, Capdevila y Dub's.

Todos los oradores abogaron por la concentración liberal, recientemente acordada en la alta Cámara y demostraron que España, se convertirá en una balsa de aceite cuando gobierne el marqués de Alhucemas, D. Melquiades y Compañía (razón social). Y si les deja el conde de Romanones.

—De Génova comunican, que la conferencia prosigue sus deliberaciones, esperándose con interés la respuesta que den los delegados rusos al memorandum de Londres.

—Ha llegado á San Sebastián, la reina Cristina, con objeto de visitar á los heridos de la guerra.

Regresará á Madrid, en la presente semana.

—El próximo sábado marcharán los Reyes con dirección á Moratalla. Después irán á Sevilla, para asistir á la entrega de la bandera á los Regulares de Larache.

—Ayer se celebró en Palacio, solemnemente en capilla pública, á la que asistieron los Reyes.

—A pesar de las negativas oficiales, se sabe que en la cárcel de Madrid aumentan los casos de tifus.

—Hoy en la Academia de Jurisprudencia conmemorará el primer decenio de su fundación, «La Provisión periódica» á cuyo acto asistirá el Rey y el Sr. Sánchez Guerra.

—Ha comenzado la temporada taurina, con tiempo desapacible.

Ayer Fortuna, Nacional y Valencia II lidiaron Villalónés.

—Entre los sorianos, residentes en Madrid, ha producido pésimo efecto, el artículo publicado recientemente en La Voz por el Sr. Artigas Arpón, aconsejando á los Poderes públicos que desestime la petición de Soria, relativa á que en lo sucesivo se denomine Numancia.

Las frases de mofa, y las pretensiones de burla que para Soria tiene el citado artículo del Sr. Artigas Arpón, han originado en el Ateneo y en todos los círculos políticos literarios, censuras para este señor, que en su deseo de comentarlo todo nada le parece bien.

Crouselles.

Hoja Oficial

Lunes 17.

Comunica Alto Comisario que no ocurre novedad en territorios Protectorado; situación política en kábila Beni-Said es francamente optimista, prosigue presentación poblados de familias abandonaron viviendas á raíz sucesos avance, conservando corrientes aproximación fracciones kábila demuestra hecho que Jefes abiertamente rebeldes á nuestra causa inician las gestiones entablar relaciones amistosas.

Ayer celebró zoco del Telma de Bu-Ermana con extraordinaria concurrencia, asistieron más de cuatro mil indígenas. Indígenas aceptaron condiciones exigidas para sumisión poniendo manifiesto efecto causado entre cabileños últimas operaciones efectuadas en Beni-Said; se refleja este éxito en

kábila de Beni-Bugafar, donde mayoría habitantes han vuelto hogares admitiendo condiciones sumisión impuestas Gobierno.

Faltan pocos llegar, se encuentran en Tesana y Baniurriaguel, demuestran tranquilidad esta kábila, registrándose numerosas presentaciones en Beni-Sidel, donde vuelven indígenas se habían refugiado más allá del Kart, procediéndose desarme kábilas citadas; van regresando también indígenas habiéndose refugiado en Matalza; siguen informaciones confirmando impresión duro castigo dado rebeldes combate Miskrella en Xauen.

Noticias recibidas provincias acusan tranquilidad.

Hijos de Jiménez Varela

Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.

Bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amontillado

FINO JARDIN

y el gran

CHAMPAGNE CONTINENTAL son los preferidos por el público distinguido.



Se sirve en el Circulo Mercantil.

Adolfo Alvarez. Medico oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado.

ZAPATERIA ESCALADA

Canalejas, 69, SORJA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas. Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma. Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

PEDID SIEMPRE Coñac Liond'or

(Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)



Reglero.-Soria.-Establecimiento Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2.

Vicente de Paul, y entregó cinco céntimos á cada uno de los reclutados.

Al día siguiente, una caritativa señora de esta capital, los obsequió con una espléndida comida.

El sábado se verificó por la Ilma. Audiencia de esta capital, la visita general de presos en causas pendientes, sin novedad.

Procedentes de Madrid, y mandados por el Ilmo. Sr. Director General de Orden Público, han ingresado en esta Prisión, varios individuos, delincuentes contra la propiedad, para cumplir quincena.

Medición y división de líneas

Preparación para ingreso en las Academias Militares y en las de Ingenieros.

H. Vázquez.-Canalejas, 33, pral.

Voto de gracias

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en sesión celebrada el 10 del corriente acordó dar un voto de gracias al Admor de Consumos nuestro buen amigo D. Manuel Mozas y personal á sus órdenes por su buena gestión durante el año 1921 22.

Nosotros nos concretamos á felicitar al Sr. Mozas y á los dependientes de Consumos por la distinción que les hace la Corporación Municipal, que estimamos como un acto de justicia.

Pedid en todos los establecimientos ANIS DE LA ASTURIANA No tiene rival.

Herido por la espalda.

En una taberna de Medina del Campo á las 22 del día 14 por resentimientos antiguos, los jóvenes Marcelino Bueno Sanz y Balbino Morales.

El primero ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, por haber herido por la espalda, con arma blanca, á su contrincante.

El 100 por 100 de rebaja

encontrarán en la imprenta de este periódico las familias que tengan la desgracia de necesitar esquelas de defunción.

Las de clase regular que se cobran en los demás sitios hasta 12, 13, y aun 14 pesetas, las ofrecemos en esta casa á SIETE pesetas el ciento.

Servicio rápido.

Magnífica impresión.

Quienes soliciten dicho servicio en esta imprenta economizarán muchas pesetas.

REGLERO.—SORIA

Accidente motorista.

Dicen de Almazán que á las 21 del 13 ocurrió en las proximidades de la Estación de la Dehesa un accidente motorista.

Se dirigían á aquella villa, para continuar su viaje á Soria, Manuel Pérez, José Vilacampa, y José Martínez, engrasador de piedras finas el primero y sastres los otros dos, ocupando una motocicleta con side-car.

El primero guiaba la moto. Aminoró la marcha al dar vista á vía ferrea (kilómetro 181, ante la presencia de un tren especial, en marcha.

Hizo un pequeño viraje el conductor de la moto y cayeron por un pequeño terraplén.

Los tres fueron despedidos del coche resultando heridos.

El guarda agujas de la línea que se dió cuenta del suceso auxilió á los heridos y los trasladó en un coche á Almazán.

Según el médico forense Sr. Agreda, las heridas que sufren los tres son, afortunadamente, leves.

Recordatorio

A aquellos de nuestros abonados de fuera de Soria que tienen en descubierto uno ó más años de suscripción les rogamos remitir su importe por Giro postal, ó en sellos de Correos, para no vernos en la necesidad de suspenderles el envío del periódico, por morosos.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Vaidepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA HÑOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)

Elaboraciones sin competencia.

Anís Triple Especial 20 grados (seco).
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)
(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)
Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos.

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado

"Las Cadenas"

de Navarra

FABRICANTES.

HIJOS DE PABLO ESPAÑA

VILLAVA (Navarra).

LA ORIENTAL

Pedro Llorente

Estudios, 4.
SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.
Luis Posada, Calle Mayor, 1.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º izquierda.
Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.

ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza. Vázquez-Robles, Cañaleros, 10.

AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6.
De Aragón, 3.
Hispano-Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Bidruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS

E. Bidruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vadillo, 8

ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Ingoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES

Juan Brea, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Regiero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.
Juan Antonio Gava, Plaza de Aceña, 15.
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Perez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Perez Sevilla, M. del Vadillo, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballena, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Regiero, Soria, Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS

Camboriz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sanhez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINO

Cañedo Miranda, Canalejas, 14.
Sixto Morales, 50.
Pedro Lorente, Estudios, 4.
Pedro Bestra, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIAS

Hijo de V. Escalante, Canalejas, 69.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

Y CALMANTE DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldes que sea, dando excelentes resultados aunque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.
Existen en todas las farmacias y droguerías de España.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio. Jadraque

ESCULTOR-MAQUILISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 5, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se recitan encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado

CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo despues de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, Y PIERNAS**, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes subletorios, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º



LO GUARDA LA INCOMPARABLE
COLECCION UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
DÍBASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN MATEO 15 BARCELONA, CORREO DE SUENO 13

GONZALEZ BUASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Miranda,

sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Torcuato Martínez.

BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 108.